COMUNICADO No. 05

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN: SUSPENSIÓN DE CLASES DE CURSOS PREUNIVERSITARIOS EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO

El Consejo Académico y su presidente el señor rector Héctor Miguel Parra López en coordinación con el Comité asesor de prevención y protección, informan a los jóvenes de los Cursos Preuniversitarios las siguientes medidas preventivas y de protección que regirán a partir del lunes 16 de marzo de 2020:

1. Se suspenden las clases presenciales de los Cursos Preuniversitarios **a partir del 16 de marzo hasta nueva fecha.**

2. Se pide a los jóvenes no asistir a clases presenciales programadas de los Cursos Preuniversitarios, a partir del 16 de marzo y estar atentos a los lineamientos del Consejo Académico.

3. Las actividades académicas serán orientadas por los docentes mediante el uso de las TIC (Plataforma PLAD, Correo Institucional, material bibliográfico virtual, videoconferencia por Skype, u otros medios tecnológicos). Se les solicita a los jóvenes tener activado su correo institucional. La División de Sistemas prestara apoyo para dar soporte técnico en caso de que presente inconvenientes. Su solicitud debe realizarla al correo consulta.estudiante@ufps.edu.co

4. El Consejo Académico, la Rectoría y el Comité Asesor, estarán en constante análisis y evaluación del riesgo para tomar decisiones corresponsables e informar de manera oportuna y pertinente.

Estamos comprometidos con la realización de acciones que contribuyan a prevenir y controlar la propagación de COVID-19 en nuestro campus universitario.

San José de Cúcuta, 16 de marzo de 2020.

HÉCTOR MIGUEL PARRA LÓPEZ
Rector